



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA QUINTA ÉPOCA

6 DE ABRIL DE 2005

No. 40

Í N D I C E

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

- ◆ DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO TRANSITORIO SEGUNDO DEL DECRETO QUE ADICIONA EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL, RELATIVO A LA TRAMITACIÓN ESPECIAL DE LOS JUICIOS SUCESORIOS INTESTAMENTARIOS 2
- ◆ DECRETO POR EL QUE SE RATIFICA A LA LICENCIADA SARA PATRICIA OREA OCHOA, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LA PROPUESTA REALIZADA POR EL CIUDADANO JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR 3
- ◆ DECRETO POR EL QUE SE RATIFICA A LA LICENCIADA PRISCILA ELIZABETH GÜEMES HIGUERA, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LA PROPUESTA REALIZADA POR EL CIUDADANO JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR 4
- ◆ DECRETO POR EL QUE SE RATIFICA AL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO REYES ANZURES , PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LA PROPUESTA REALIZADA POR EL CIUDADANO JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR 5

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS

- ◆ PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2005 6
- CONTRALORÍA GENERAL**
- ◆ CIRCULAR N°. CG/016/2005 7
- CONSEJO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**
- ◆ INFORME ANUAL 2004 DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS 10
- ◆ CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS 11

Continúa en la Pág. 35

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO TRANSITORIO SEGUNDO DEL DECRETO QUE ADICIONA EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL, RELATIVO A LA TRAMITACIÓN ESPECIAL DE LOS JUICIOS SUCESORIOS INTESTAMENTARIOS**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- México, la Ciudad de la Esperanza.- JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**)

DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO TRANSITORIO SEGUNDO DEL DECRETO QUE ADICIONA EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL, RELATIVO A LA TRAMITACIÓN ESPECIAL DE LOS JUICIOS SUCESORIOS INTESTAMENTARIOS

Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a sus habitantes sabed:

Que la Honorable Asamblea Legislativa se ha servido dirigirme el siguiente:

DECRETO

(Al margen superior izquierdo el Escudo Nacional que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**)

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
III LEGISLATURA****D E C R E T A:**

ÚNICO.- Se reforma el ARTÍCULO TRANSITORIO SEGUNDO DEL DECRETO QUE ADICIONA EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL, RELATIVO A LA TRAMITACIÓN ESPECIAL DE LOS JUICIOS SUCESORIOS INTESTAMENTARIOS, para quedar de la siguiente manera:

TRANSITORIOS

SEGUNDO.- Las presentes reformas y adiciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los siete días del mes de marzo del año dos mil cinco.- POR LA MESA DIRECTIVA.- DIP. PABLO TREJO PÉREZ, PRESIDENTE.- DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ, SECRETARIA.- DIP. JESÚS LÓPEZ SANDOVAL, SECRETARIO.- (Firmas)

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 48, 49 y 67, fracción II del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto Promulgatorio, en la Residencia Oficial del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México a los quince días del mes de marzo de dos mil cinco.- **EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.- FIRMA.-EL SECRETARIO DE GOBIERNO, ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ.- FIRMA.**

DECRETO POR EL QUE SE RATIFICA A LA LICENCIADA SARA PATRICIA OREA OCHOA, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LA PROPUESTA REALIZADA POR EL CIUDADANO JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- México, la Ciudad de la Esperanza.- JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL)

DECRETO POR EL QUE SE RATIFICA A LA LICENCIADA SARA PATRICIA OREA OCHOA, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LA PROPUESTA REALIZADA POR EL CIUDADANO JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del distrito Federal, a sus habitantes sabed:

Que la Honorable Asamblea Legislativa se ha servido dirigirme el siguiente:

DECRETO

(Al margen superior izquierdo el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
III LEGISLATURA**

D E C R E T A:

ÚNICO.- Se ratifica a la Licenciada Sara Patricia Orea Ochoa, para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, conforme a la propuesta realizada por el Ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los siete días del mes de marzo del año dos mil cinco.- POR LA MESA DIRECTIVA.- DIP. PABLO TREJO PÉREZ, PRESIDENTE.- DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ, SECRETARIA.- DIP. JESÚS LÓPEZ SANDOVAL, SECRETARIO.- (Firmas)

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 48, 49 y 67, fracción II del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto Promulgatorio, en la Residencia Oficial del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México a los dieciseis días del mes de marzo de dos mil cinco.- **EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.- FIRMA.-EL SECRETARIO DE GOBIERNO, ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ.- FIRMA.**

DECRETO POR EL QUE SE RATIFICA A LA LICENCIADA PRISCILA ELIZABETH GÜEMES HIGUERA, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LA PROPUESTA REALIZADA POR EL CIUDADANO JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- México, la Ciudad de la Esperanza.- JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL)

DECRETO POR EL QUE SE RATIFICA A LA LICENCIADA PRISCILA ELIZABETH GÜEMES HIGUERA, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LA PROPUESTA REALIZADA POR EL CIUDADANO JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a sus habitantes sabed:

Que la Honorable Asamblea Legislativa se ha servido dirigirme el siguiente:

DECRETO

(Al margen superior izquierdo el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
III LEGISLATURA**

D E C R E T A:

ÚNICO.- Se ratifica a la Licenciada Priscila Elizabeth Güemes Higuera, para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, conforme a la propuesta realizada por el Ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los siete días del mes de marzo del año dos mil cinco.- POR LA MESA DIRECTIVA.- DIP. PABLO TREJO PÉREZ, PRESIDENTE.- DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ, SECRETARIA.- DIP. JESÚS LÓPEZ SANDOVAL, SECRETARIO.- (Firmas)

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 48, 49 y 67, fracción II del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto Promulgatorio, en la Residencia Oficial del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil cinco.- **EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.- FIRMA.-EL SECRETARIO DE GOBIERNO, ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ.- FIRMA.**

DECRETO POR EL QUE SE RATIFICA AL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO REYES ANZURES , PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LA PROPUESTA REALIZADA POR EL CIUDADANO JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- México, la Ciudad de la Esperanza.- JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**)

DECRETO POR EL QUE SE RATIFICA AL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO REYES ANZURES , PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LA PROPUESTA REALIZADA POR EL CIUDADANO JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a sus habitantes sabed:

Que la Honorable Asamblea Legislativa se ha servido dirigirme el siguiente:

DECRETO

(Al margen superior izquierdo el Escudo Nacional que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**)

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
III LEGISLATURA**

D E C R E T A:

ÚNICO.- Se ratifica al Licenciado Miguel Alberto Reyes Anzures, para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, conforme a la propuesta realizada por el Ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los siete días del mes de marzo del año dos mil cinco.- POR LA MESA DIRECTIVA.- DIP. PABLO TREJO PÉREZ, PRESIDENTE.- DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ, SECRETARIA.- DIP. JESÚS LÓPEZ SANDOVAL, SECRETARIO.- (Firmas)

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 48, 49 y 67, fracción II del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto Promulgatorio, en la Residencia Oficial del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México a los dieciseis días del mes de marzo de dos mil cinco.- **EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.- FIRMA.-EL SECRETARIO DE GOBIERNO, ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ.- FIRMA.**

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas del Distrito Federal

Programa Anual de, Arrendamientos y Prestación de Servicios año 2005

CLAVE: 09C001

UNIDAD COMPRADORA: SECRETARIA DE FINAZAS

Resumen Presupuestal			
			Importes
CAPITULO	1000	Servicios Personales	\$40'631,701.00
CAPITULO	2000	Materiales y Suministros	\$23'631,000.00
CAPITULO	3000	Servicios Generales	\$183'183,341.00
CAPITULO	4000	Ayudas, Subsidios y Transferencias	\$0.00
CAPITULO	5000	Muebles e inmuebles	\$0.00
TOTAL			\$247'446,042.00

Resumen de Procedimientos de Adquisición Programados de Conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal	
	Importes
ARTICULO 1°	\$44'326,485.00
ARTICULO 30	\$98'858,007.40
ARTICULO 54	\$86'705,156.00
ARTICULO 55	\$17'556,393.60
SUMAS IGUALES:	\$247'446,042.00
Diferencia = 0.00	

Vo.Bo.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN U HOMOLOGO

NOMBRE: C. GUSTAVO SIERRA VALDÉS
CARGO: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
FIRMA: (Firma)

RESPONSABLE DE ELABORACIÓN

NOMBRE: C. ROBERTO PATLÁN ESPONDA
CARGO: DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
FIRMA: (Firma)

Para mayor información, a más tardar el 31 de marzo del presente, se publicará el detalle en el Sistema Electrónico de Compras del GDF en www.df.gob.mx
Así también, podrá comunicarse al : 5134-2541 para mayor detalle relativo a este documento

MÉXICO, D.F. A 31 DE MARZO DE 2005
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
(Firma)
C. GUSTAVO SIERRA VALDÉS
RUBRICA
(firma)

CONTRALORÍA GENERAL**CIRCULAR N°. CG/016/2005**

(Al margen superior dos escudos que dicen: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- México, la Ciudad de la Esperanza**)

CONTRALORÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD Y
RESPONSABILIDADES

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y RECURSOS DE
INCONFORMIDAD

CIRCULAR N°. CG/016/2005.

**A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS,
ORGANOS DESCONCENTRADOS, ORGANOS POLITICO-ADMINISTRATIVOS Y
ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.
P R E S E N T E**

Con fecha 17 de marzo del 2005, esta Contraloría General notificó el oficio n° CG/DGLR/DNRI/4442/2005, en el que se consigna la resolución de fecha 15 de marzo del 2005, mediante la cual se determinó el plazo de impedimento dictado en el procedimiento administrativo para declarar la procedencia de impedimento para participar en licitaciones públicas, invitaciones restringidas a cuando menos tres proveedores, adjudicaciones directas y celebración de contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, con número de expediente CG/DNRI/SPC-04/2005, a la sociedad mercantil denominada "Latín ID", S.A. de C.V., con R.F.C. LID-020301-KV9.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 16 fracción IV y 34 fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 2° fracción III, 39 fracción VI, 80 y 81 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 106 fracción XI del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, en términos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, con dicha sociedad mercantil, por un plazo de un año, contado a partir del día siguiente a la fecha en que se publique la presente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

**ATENTAMENTE
LA CONTRALORA GENERAL**

(Firma)

C.P. BERTHA ELENA LUJAN URANGA.

CONSEJO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME ANUAL 2004 DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, el 15 de marzo de 2005 el Consejo presentó ante la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa el informe sobre actividades y resultados logrados durante el ejercicio inmediato anterior respecto al acceso a la información pública. Asimismo, el artículo 66 de la misma Ley ordena la publicación de dicho informe en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

En 2004 se presentaron un total de 2675 solicitudes de acceso a la información ante 59 de 68 entes obligados, de las cuales se reportaron 2640 como tramitadas y atendidas y 273 rechazadas; con un tiempo promedio de 10 días hábiles en las respuestas, mientras que en materia de recursos de inconformidad, los órganos competentes recibieron 21, resolviendo 16 y quedando pendientes cinco. Se anexa tabla conteniendo el resumen estadístico del Informe. El documento completo con sus anexos podrá consultarse en la página de Internet del Consejo: www.consi.org.mx

Ente Público	Solicitudes Recibidas	Solicitudes Tramitadas y Atendidas	Solicitudes Rechazadas	Tiempo Promedio (en días)	Recursos de Inconformidad	Estado del Recurso
SECRETARÍAS						
Jefatura de Gobierno	41	41	4	25	0	
Secretaría de Gobierno	8	8	1	5	0	
Oficialía Mayor	36	36	1	5	0	
Secretaría de Cultura	7	7	0	7	0	
Secretaría de Salud del D.F.	13	13	3	10	0	
Secretaría de Desarrollo Social	10	10	0	5	0	
Secretaría de Desarrollo Económico	4	4	3	5	0	
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	16	16	5	7	0	
Secretaría de Transporte y Vialidad	137	137	4	8	0	
Secretaría de Obras	40	40	1	7	1	A favor del recurrente
Secretaría del Medio Ambiente	11	11	1	10	0	
Secretaría de Seguridad Pública del D.F.	64	64	10	10	1	En contra del recurrente
Procuraduría General de Justicia del D.F.	77	76	17	5	0	
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	32	32	14	10	0	
Secretaría de Finanzas	23	23	11	8	0	
Secretaría de Turismo del G.D.F.	11	11	0	7	0	
Contraloría General del D.F.	28	28	1	10	0	
Subtotal	558	557	76	8.5	2	

DESCONCENTRADOS Y PARAESTATALES						
Servicio de Transportes Eléctricos del D.F.	2	2	1	7	0	
LOCATEL	19	19	0	5	0	
Sistema de Transporte Colectivo – Metro	44	44	9	20	0	
Fideicomiso para el Mejoramiento de vías de comunicación del D.F. (FIMEVIC)	29	29	0	15	2	1 a favor del recurrente; 2 en proceso.
Instituto de Vivienda del D.F.	135	135	6	7	3	A favor de los recurrentes
Red de Transporte de Pasajeros del D.F.	8	8	0	5	0	
Procuraduría Social	2	2	0	13	0	
Instituto de Educación Superior	7	7	0	7	0	
Servicios Metropolitanos	4	4	0	Sin dato	0	
Heróico Cuerpo de Bomberos del D.F.	5	5	0	5	0	
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.	28	28	4	15	1	Improcedente por promoverse fuera de plazo
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	1	1	1	10	0	
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	2	2	0	10	0	
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del D.F.	2	2	1	12	0	
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	40	40	2	5	1	A favor del recurrente
Universidad de la Ciudad de México	2	2	0	6	0	
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	1	1	0	3	0	
Subtotal	331	331	24	9.1	7	
DELEGACIONES						
Delegación Álvaro Obregón	100	100	25	5	1	En proceso
Delegación Azcapotzalco	32	32	2	5	0	
Delegación Coyoacán	55	55	7	6	0	
Delegación Cuajimalpa de Morelos	39	35	4	12	0	
Delegación Cuauhtémoc	15	15	0	9	2	Improcedentes por promoverse fuera de plazo
Delegación Gustavo A. Madero	48	48	0	15	1	Improcedente por promoverse fuera de plazo
Delegación Iztacalco	41	41	0	5	0	
Delegación Miguel Hidalgo	29	29	6	48	0	
Delegación Milpa Alta	17	17	0	5	1	En proceso
Delegación Tlalpan	42	39	3	12	1	Improcedente por promoverse fuera de plazo
Delegación Benito Juárez	113	100	56	8	1	A favor del recurrente
Delegación Iztapalapa	15	15	6	5	0	
Delegación Magdalena Contreras	16	12	4	6	1	A favor del recurrente
Delegación Venustiano Carranza	102	102	19	2	0	
Delegación Xochimilco	958	958	19	10	1	En proceso
Delegación Tláhuac	23	23	12	5	1	A favor del recurrente
Subtotal	164	162	16	9.9	10	
	5	1	3			
PODER JUDICIAL						
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del D.F.	36	36	6	10	1	En contra del recurrente

PODER LEGISLATIVO						
Asamblea Legislativa del D.F.	50	41	Sin dato	60	1	En proceso
Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF	6	6	3	15	0	
AUTÓNOMOS						
Tribunal Electoral del D.F.	2	2	0	7.5	0	
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	2	2	0	Sin dato	0	
Instituto Electoral del D.F.	15	14	0	5	0	
Comisión de Derechos Humanos del D.F.	12	12	0	6	0	
Consejo de Información Pública del D.F.	5	5	1	2	0	
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D.F.	13	13	0	2	0	
Subtotal	141	131	10	13.4	2	
Totales	267	264	273	9.7	21	
	5	0				

El Presidente del Consejo.

(Firma)

Gustavo Velázquez de la Fuente

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN IZTACALCO
Convocatoria: 003

C. José Carlos Suárez Arguello, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales en Iztacalco, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso A, 28, 30 Fracción I, 32 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas de Carácter Nacional e Internacional, para la Contratación “MANTENIMIENTO DEL AREA ACUATICA DEL CDD MAGDALENA MIXIHUCA SIGLO XXI”, y Adquisición de “MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, DE CONSTRUCCION Y VEHICULOS DESTINADOS AL SERVICIO PUBLICO, “ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS” y “REFACCIONES, ACSESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES” de acuerdo a lo siguiente:

“MANTENIMIENTO DEL AREA ACUATICA DEL CDD MAGDALENA MIXIHUCA SIGLO XXI”

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
L.P.N. 30001023-011-05		En convocante: \$1000 En compraNET: \$ 950	8/04/2005	12/04/2005 10:00 Hrs.	14/04/2005 10:00 Hrs.	15/04/2005 10:00Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	000000000000	Mantenimiento del Area Acuática del CDD Magdalena Mixihuca S XXI			1	contrato

“MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, DE CONSTRUCCION Y VEHICULOS DESTINADOS AL SERVICIO PUBLICO”

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
L.P.N. 30001023-012-05		En convocante: \$1000 En compraNET: \$ 950	8/04/2005	11/04/2005 10:00 Hrs.	15/04/2005 17:00 Hrs.	20/04/2005 10:00Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	000000000000	Desmalezadora con motor de 2 tiempos			38	Piezas
2	000000000000	Compresora portátil de aire de 1 hp			3	equipos
3	000000000000	Pavimentadora, motor diesel transmisión hidráulica			1	pieza
4	000000000000	Barredora mecánica tipo hidrostática			1	unidad
5	000000000000	Vehículo tipo sedan 4 cilindros motor a gasolina transmisión manual			1	pieza

“ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS”

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
L.P.N. 30001023-013-05		En convocante: \$1000 En compraNET: \$ 950	8/04/2005	11/04/2005 13:00 Hrs.	14/04/2005 14:00 Hrs.	20/04/2005 13:00Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	000000000000	Rejilla de piso con marco de fierro fundido de 65 x 45 cm.			10	piezas
2	000000000000	Lamina traslúcida ondulada de 1.10 x 3.06 mts.			80	piezas
3	000000000000	W C de acoplar completo			8	piezas
4	000000000000	Tinaco de polietileno reforzado de 1100 lts. completo			5	piezas

5	000000000000	Tapa de coladera pluvial cónica de concreto	300	piezas
---	--------------	---	-----	--------

“REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES”

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
L.P.N. 30001023-014-05	En convocante: \$1000 En compraNET: \$ 950	8/04/2005	12/04/2005 13:00 Hrs.	15/04/2005 13:00 Hrs.	21/04/2005 10:00Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000000	Hacha tipo bombero		5	Piezas
2	0000000000000	Esmeril manual de 2000 watts.		3	Piezas
3	0000000000000	Taladro uso industrial de 1/2		3	piezas
4	0000000000000	Brochas de cerda vulcanizada de 4”		300	piezas
5	0000000000000	Tanque de gas alta temperatura		100	piezas

NOTA: La visita a las instalaciones en donde se realizará el mantenimiento del área acuática, será el día 11 de Abril de 2005a las en punto de las 11:00 hrs.en las Instalaciones del Centro de Desarrollo Deportivo de la Magdalena Mixihuca, con el Profesor Maximiliano León Corona, Director del Deporte.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: La oficina de la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en el edificio "B" Delegacional en Avenida Río Churubusco y Calle Té Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000, Iztacalco, Distrito Federal; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs.

El Servidor Público Responsable de las Licitaciones es la C. Angélica Sofía Cabrera Casas, Jefa de la Unidad Departamental de Adquisiciones de la Delegación Iztacalco.

-La forma de pago es: en convocante: Cheque Certificado o de Caja a Nombre de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, a través de pago Interbancario en Banca Serfin, Sucursal 92 Cuenta No. 9649285.

-La Junta de Aclaración de Bases, Presentación y Apertura de Proposiciones y Fallo se llevarán a cabo los días señalados en la convocatoria, en el Auditorio Delegacional Ubicado en: Planta Baja del Edificio Anexo (centro de barrio) Plaza Benito Juárez y Sur 157 s/n Col. G. Ramos Millán C.P. 08000, México D.F.

-El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.-Lugar de entrega: Según Bases. Horarios de entrega: Según Bases.

-La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso(s) Mexicano(s).-No se otorgará anticipo.

-Las condiciones de pago serán: Según Bases. -El plazo de entrega: Según Bases.

-Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

México, Distrito Federal a 6 de Abril de 2005.

(Firma)

JOSE CARLOS SUAREZ ARGUELLO

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales en Iztacalco

FIRMA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
Delegación Gustavo A. Madero
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Convocatoria No: 002
Licitación Pública Nacional

La Administración Pública del Distrito Federal en Gustavo A. Madero, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 3° inciso A, Fracción I, 24 inciso A, 25 inciso A, Fracción I; y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional, para la contratación de obra pública en la modalidad de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de Puente Peatonal en Miguel Bernard y Periferico, Col. U.H. Escuadrón 201, infonavit y 7 maravillas, Dirección Territorial No. 7.				02/05/05	15/06/05	\$950,678.60
Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-005-05	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	45	08/04/05	12/04/05 10:00	11/04/05 10:00	19/04/05 10:00	22/04/05 10:00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Fresado y Reencarpetado en Av. 699 y Av. 606, Col. 4a. Sección de San Juan de Aragón, Dirección Territorial No. 1.				02/05/05	30/06/05	\$2,219,405.94
Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-006-05	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	60	08/04/05	12/04/05 12:00	11/04/05 12:00	19/04/05 12:00	22/04/05 12:00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Fresado y Reencarpetado en Av. río de Guadalupe, norte 80, norte 90 y Henry Ford, Colonias Pueblo San Juan de Aragón, San Pedro el Chico y Gertrudis Sánchez 2a. Sección, D.T. No. 02				02/05/05	15/07/05	\$2,406,394.80

Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-007-05	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	75	08/04/05	12/04/05 17:30	11/04/05 17:30	19/04/05 17:30	22/04/05 17:30

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Fresado y Reencarpetado en calle Lateral Fortuna, col. Churubusco Tepeyac y Valle Tepeyac y calle Poniente 152, Col. U.H. Lindavista Vallejo 1a y 2a. Sección, D.T. No. 6.				03/05/05	16/07/05	\$2,021,744.68
Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-008-05	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	75	08/04/05	13/04/05 10:00	12/04/05 10:00	20/04/05 10:00	25/04/05 10:00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Fresado y Reencarpetado en calle Salvador Carrillo, Luis Quintero, Huitzilhuilitl y Fray Bernardino de la torre en las colonias U.H. Atzacolco, Col. Santa Isabel Tola y Vasco de Quiroga, D.Tt. No. 4.				03/05/05	31/07/05	\$1,846,166.56
Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-009-05	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	90	08/04/05	13/04/05 12:00	12/04/05 12:00	20/04/05 12:00	25/04/05 12:00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Fresado y Reencarpetado en Puerto Mazatlán, Col. la Pastora y calle Santa Teresa, Col. Jorge Negrete, D.T. No. 8.				03/05/05	16/07/05	\$2,956,155.00
Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-010-05	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	75	08/04/05	13/04/05 17:30	12/04/05 17:30	20/04/05 17:30	25/04/05 17:30

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
-------------------	--------------------------------	--	--	--	-----------------	----------------------	----------------------------

00000	Segunda Etapa de "Construcción de muro de contención para estabilizar talud en Av. la Brecha del Chiquihuite, entre San Pedro y Continental, Col. Tlalpexco, D.T. No. 10				09/05/05	17/07/05	\$1,404,889.43
Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-011-05	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	70	08/04/05	18/04/05 10:00	13/04/05 10:00	26/04/05 10:00	29/04/05 10:00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de muros de contención para estabilizar taludes existentes en tres frentes de Av, la Brecha del Chiquihuite Dentro de la D.T. No. 10				09/05/05	17/07/05	\$754,806.39
Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-012-05	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	70	08/04/05	18/04/05 12.00	13/04/05 12.00	26/04/05 12.00	29/04/05 12.00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de muro 9 de Prioridad II, para la mitigación de riesgo en el Cerro "Cabeza de Aguila", Col. Luis Donald Colosio, Dentro del Perímetro de la D.T. No. 9				09/05/05	17/07/05	\$1,650,909.13
Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-013-05	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	70	08/04/05	18/04/05 17:30	13/04/05 17:30	26/04/05 17:30	29/04/05 17:30

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de muros de contención para estabilizar la margen del cauce del rio Temoluco, entre calles Lázaro cárdenas y Cometa, Col Tepetatal, Dentro del Perímetro de la D.T. No. 9.				17/05/05	08/08/05	\$1,204,654.18

Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-014-05	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	84	08/04/05	21/04/05 10:00	14/04/05 10:00	04/05/05 10:00	09/05/05 10:00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de muros de contención en la ladera del río Cuauatepec conocido Comunmente como río Maximalaco Col. Valle de Madero y Col. Zona Escolar, Dentro del Perímetro de la D.T. No. 8 y 9.				17/05/05	25/07/05	\$860,681.33
Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-015-05	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	70	08/04/05	21/04/05 12.00	14/04/05 12.00	04/05/05 12.00	09/05/05 12.00

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización para el ejercicio fiscal 2005, de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; No. **SE/1581/04 de fecha 21 de diciembre del 2004.**

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la J.U.D. de Contratación y Supervisión de Obras, sita en planta baja del Edificio Delegacional en Avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, Código Postal 07050, en Gustavo A. Madero Distrito Federal, teléfono 51 18 28 00 extensión. 3225, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. Para la compra de bases por Compranet el pago se realizará mediante el recibo generado por el sistema efectuado ante Banco Santander - Serfín, S.A., con número de cuenta 9649285 (pago no reembolsable); para compra directa de bases se hará a través de cheque certificado o de caja, expedido a favor de: **G. D. F./SECRETARÍA DE FINANZAS / TESORERÍA DEL G.D.F.**, conforme a circular de fecha 27 de marzo del 2002, con número de folio 2128; con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para adquirir las bases son:

- Por adquisición directa y por Compranet, deberán entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales actualizados del participante.
- 2.- Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, o Constancia de registro en trámite acompañado de la siguiente documentación: declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse, en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como del artículo 47, fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; en el caso de personas físicas se anexará a los requisitos anteriores; acta de nacimiento y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el de las personas morales, presentación de escritura constitutiva y modificaciones en su caso, poderes del representante legal y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, curriculum empresarial y curriculum del personal técnico en cuanto a experiencia técnica según la especialidad en el registro y en trabajos similares.
- 3.- Listado de obligaciones sustantivas y formales a las que están sujetos, correspondientes a los últimos cinco ejercicios fiscales; a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 464 del Código Financiero para el Distrito Federal, expedido el 22 de diciembre del 2004 y publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal en edición especial de enero 2005.
- 4.- Comprobación del capital contable requerido (mediante Declaración Anual de Impuestos del último ejercicio fiscal, así como los Estados Financieros correspondientes al último ejercicio fiscal, firmados por Contador Público externo a la empresa, anexando copia de su cédula profesional).

5.- Deberá entregarse a la “**CONVOCANTE**” copia del recibo de compra de bases mediante el sistema Compranet, así como de los documentos solicitados en los puntos anteriores, la no-presentación de estos documentos previamente al acto de apertura técnica será motivo de descalificación.

6.- Los documentos que no puedan obtenerse mediante el sistema Compranet, se entregarán a los interesados previo cumplimiento del punto anterior, en la J.U.D. de Contratación y Supervisión de Obras, será requisito indispensable contar con experiencia en obras similares a las convocadas,

El lugar de reunión para la visita de obra será en la J.U.D. de Contratación y Supervisión de Obras, sita en el planta baja del Edificio Delegacional ubicado en la avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, es obligatoria la asistencia de personal calificado, que se acreditará mediante escrito en hoja membretada de “**EL CONCURSANTE**” firmado por el representante legal de “**EL CONCURSANTE**”, escrito original que deberá presentar al momento de la visita de obra, anexando copia de cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante, los días y horas indicados anteriormente.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la J.U.D. de Contratación y Supervisión de Obras, ubicada en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, en Gustavo A. Madero Distrito Federal, es obligatoria la asistencia de personal calificado, que se acreditará mediante escrito en hoja membretada de “**EL CONCURSANTE**” firmado por el representante legal, escrito original que deberá presentar al momento de la Junta de Aclaraciones anexando copia de cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante, los días y horas indicados anteriormente.

Los actos de presentación y apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, colonia Villa Gustavo A. Madero, Distrito Federal, código postal 07050, los días y horas indicados anteriormente.

Se otorgarán anticipos del 10 % (diez por ciento) para inicio de obra y 20 % (Veinte por Ciento) para compra de materiales.

La ubicación de los trabajos será dentro del área Delegacional.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se autorizará subcontratar parte de alguna de las obras.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán informarse en los términos del artículo 72; “**LA CONVOCANTE**”; con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley y su Reglamento, y que haya presentado la postura legal técnica, económica, financiera administrativa y solvente más baja que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, así mismo el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido ingresadas debidamente firmadas por contratista y supervisión externa y entregadas a la Dirección de Obras Publicas.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será por el 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato incluyendo I.V.A., a favor de: **La Secretaría de Finanzas del Distrito Federal**; mediante póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

México, D. F., a 06 de abril del 2005.

(Firma)

Ing. Mario H. Curzio Rivera

Director General de Obras y Desarrollo Urbano

Rúbrica

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACION TLALPAN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° 30001029-005/2005 LPN/DTLN/DGA/005/2005

Juan Manuel López Ramírez, Director General de Administración de la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Tlalpan, con apego al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 26, 27 inciso "A", 28, 30 Fracción I y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a participar a los interesados, en la Licitación Pública Nacional N° 30001029-005-2005 LPN/DTLN/DGA/005/2005, para el "Arrendamiento de Vehículos", como a continuación se indica:

Licitación Pública Nacional N°	Costo de las bases	Fecha límite de venta de bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas	ACTO DE FALLO
30001029-005-2005 LPN/DTLN/DGA/005/2005	\$ 1,500.00 compraNET \$1,400.00	11/04/2005 15:00 Horas	12/04/2005 10:00 Horas	15/04/2005 10:00 Horas	19/04/2005 10:00 Horas
Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de Medida	
1	3 Vehículos Sedan 4 Puertas de 120 HP		873	Turno	
	1 Vehículo Tipo Pick-up 2 Puertas con 140 HP		291	Turno	

Las bases y especificaciones estarán a disposición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 11 de abril del 2005, con un horario en días hábiles de 09:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calzada de Tlalpan N° 4379, 2° piso, Colonia San Lorenzo Huipulco, Código 14380, México, D. F., y en el sistema de compras gubernamentales <http://compranet.gob.mx> (compraNET).

El costo de las bases deberá cubrirse con cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Finanzas o mediante el comprobante que genera el sistema de red. Los actos de Junta de Aclaración de Bases, Presentación y Apertura de Propuestas y Fallo, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la sede arriba indicada.

Las proposiciones deberán presentarse en precios fijos, idioma español y en moneda nacional.

Lugar y plazo de entrega: Se dará a conocer en la junta de aclaración de bases.

Las condiciones de pago, 20 días hábiles posteriores a la aceptación de la factura debidamente requisitada.

No se otorgarán anticipos y el servicio será sin opción a compra

A t e n t a m e n t e
(Firma)
Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

México, D.F. a 06 de abril del 2005.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACION TLALPAN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° 30001029-006/2005 LPN/DTLN/DGA/006/2005

Juan Manuel López Ramírez, Director General de Administración de la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Tlalpan, con apego al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 26, 27 inciso "A", 28, 30 Fracción I y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a participar a los interesados, en la Licitación Pública Nacional N° 30001029-006-2005 LPN/DTLN/DGA/006/2005, para la prestación de servicio de "Apoyo Logístico y Sonorización", como a continuación se indica:

Licitación Pública Nacional N°	Costo de las bases	Fecha límite de venta de bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas	ACTO DE FALLO
30001029-006-2005 LPN/DTLN/DGA/006/2005	\$ 1,500.00 compraNET \$1,400.00	11/04/2005 15:00 Horas	13/04/2005 10:00 Horas	18/04/2005 10:00 Horas	20/04/2005 10:00 Horas
Partida	Descripción	Cantidad		Unidad de Medida	
		Mínima	Máxima		
1	Apoyo Logístico (lonas, sillas, mesas, carpas, templete, tarima, mampara, camerino, paño)	Anexo técnico		Varios	
2	Sonorización (sonido chico, mediano, grande y magno)	Anexo técnico		Hora	

Las bases y especificaciones estarán a disposición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 11 de abril del 2005, con un horario en días hábiles de 09:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calzada de Tlalpan N° 4379, 2° piso, Colonia San Lorenzo Huipulco, Código 14380, México, D. F., y en el sistema de compras gubernamentales <http://compranet.gob.mx> (compraNET).

El costo de las bases deberá cubrirse con cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Finanzas o mediante el comprobante que genera el sistema de red. Los actos de Junta de Aclaración de Bases, Presentación y Apertura de Propuestas y Fallo, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la sede arriba indicada.

Las proposiciones deberán presentarse en precios fijos, idioma español y en moneda nacional.

Lugar y plazo de entrega: Se dará a conocer en la junta de aclaración de bases.

Las condiciones de pago, 20 días hábiles posteriores a la aceptación de la factura debidamente requisitada.

No se otorgarán anticipos y el servicio será sin opción a compra

A t e n t a m e n t e

(Firma)

Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

México, D.F. a 06 de abril del 2005.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Delegación Venustiano Carranza
Licitación Pública Nacional

Convocatoria 04/2005

La Lic. Elena Edith Segura Trejo, Directora General de Administración, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso A, 28 párrafo primero y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados, sean estos fabricantes, comercializadores o distribuidores autorizados, en participar en la Licitación Pública Nacional para la **Adquisición de Alimentos Perecederos y no Perecederos, para la elaboración de Alimentos en Centros de Desarrollo Infantil (Cendis)**, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas y económicas	Emisión de dictamen técnico y fallo
30001030-004-2005	\$1,500.00	8/04/2005 14:00 horas	11/04/2005 10:00 horas	13/04/2005 10:00 horas	15/04/2005 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C570600074	Naranja (pieza de 100 grs. cada una)	35,701	Pza.
2	C601600018	Leche Pasteurizada	30,229	Lts.
3	C060405012	Pollo (Pierna o Muslo)	26,306	Pza.
4	C600800002	Azúcar	3,330	Kgs.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de esta publicación en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en el nivel sótano del Edificio Delegacional, sito en Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono: 57-64-94-00 ext. 1321, los días 6, 7 y 8 de abril de 2005, en un horario de 09:00 a 14:00 horas.
- El costo de las bases es de \$1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y la forma de pago en la convocante es mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- Todos los eventos de este procedimiento se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en el nivel sótano del Edificio Delegacional, sito en la Avenida Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, en las fechas y horarios anteriormente citados.
- El lugar para la entrega de los bienes será en los sitios y horarios indicados en el Anexo Técnico I de las Bases de la Licitación, de lunes a viernes.
- Condiciones de pago: se realizarán dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega formal de las facturas ante la Subdirección de Recursos Financieros.
- El Idioma en que deberán presentar las proposiciones, así como los catálogos y/o folletos será en Español.
- El tipo de moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.

(Firma)
México, Distrito Federal, 06 de abril de 2005.
Lic. Elena Edith Segura Trejo
Directora General de Administración

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACIÓN XOCHIMILCO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 Licitación Pública Nacional
 CONVOCATORIA 009

ING. DAVID EFRÉN FIGUEROA SERRANO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL EN SUS ARTÍCULOS 24 APARTADO A; 25, APARTADO A FRACCIÓN I Y 26, DE ACUERDO A LOS CASOS DICTAMINADOS Y APROBADOS POR EL SUBCOMITÉ DE OBRAS EN LA 1º SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE MARZO DEL 2005, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido
30001125-031-05	SUSTITUCIÓN DE RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS: CABECERA DELEGACIONAL; SANTIAGO TULYEHUALCO Y SANTA CECILIA TEPETLAPA.				23/05/05	20/08/05	\$ 600,000.00
No. Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Prop. y apertura técnica		Acto de Apertura Económica
30001125-031-05	\$ 1,500.00 Costo en compraNET \$ 1,300.00	08/04/05	11/04/05 10:00 Hrs.	12/04/05 10:00 Hrs.	19/04/05 09:30 Hrs.		21/04/05 09:30 Hrs.

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido
30001125-032-05	CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE DE SAN LORENZO ATEMOAYA; SAN GREGORIO Y SAN LUIS TLAXIALTEMALCO.				23/05/05	19/09/05	\$ 1,250,000.00
No. Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Prop. y apertura técnica		Acto de Apertura Económica
30001125-032-05	\$ 1,500.00 Costo en compraNET \$ 1,300.00	08/04/05	11/04/05 11:00 Hrs.	12/04/05 11:00 Hrs.	19/04/05 11:30 Hrs.		21/04/05 11:30 Hrs.

LINEAMIENTOS GENERALES.

1. LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, NÚMERO **SFDF/045/05 DEL 09 DE FEBRERO DEL 2005**.
2. EL PAGO DEBERÁ EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA A OPERAR EN EL D. F. EN CASO DE COMPRA DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA D.G.O.D.U. DE ESTA DELEGACIÓN, UBICADA EN GLADIOLAS N° 161, BARRIO SAN PEDRO, C.P. 16090, XOCHIMILCO, D.F.
3. LOS INTERESADOS PODRÁN CONSULTAR Y/O COMPRAR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> Y SIENDO EL CASO DE LA COMPRA POR EL SISTEMA COMPRANET, SE REALIZARÁ EL PAGO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS QUE NO PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA COMPRANET, SE ENTREGARÁN A LOS INTERESADOS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA D.G.O.D.U. DE ESTA DELEGACIÓN, PREVIA PRESENTACIÓN DEL RECIBO DE PAGO, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL INTERESADO SU ADQUISICIÓN OPORTUNA.
4. EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA DE OBRA SERÁ EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA D.G.O.D.U., EN EL EDIFICIO DELEGACIONAL.
5. LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ(N) A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA D.G.O.D.U., DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, Y ASÍ MISMO DEBERÁ DE ELABORAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, ESCRITO DE PRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE ASISTIRÁ A LA VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ANEXANDO COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO, LA ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ OBLIGATORIA.
6. LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA D.G.O.D.U., DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, EN LOS DÍAS Y HORAS INDICADOS EN ESTA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
7. LA VENTA DE BASES SERÁ A PARTIR DEL **06 DE ABRIL DEL 2005** Y LA FECHA LÍMITE SERÁ EL **08 DE ABRIL DEL 2005**, EN LOS DÍAS DE OFICINA CON EL SIGUIENTE HORARIO DE **10:00 A 14:00 HORAS, ESTE MISMO HORARIO SE APLICARÁ TAMBIEN PARA EL PAGO DE DICHAS BASES A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET** PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - ✓ **DEBERÁ ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR.**
 - A SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, MANIFESTANDO NÚMERO DE LA LICITACIÓN, INDICANDO SU OBJETO SOCIAL, NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETO DEL LICITANTE, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.
 - B CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONCURSANTE **DEFINITIVO Y ACTUALIZADO**, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO FEDERAL (LA ACTUALIZACION DEBERÁ SER AL AÑO 2004) MISMO QUE DEBERA EXPRESAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.
 - C **CUANDO EL PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SEA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, ADEMÁS DE LO SOLICITADO ANTERIORMENTE EN LOS PUNTOS “A Y B” DEBERÁN PRESENTAR EL RECIBO ORIGINAL DE PAGO Y ENTREGAR COPIA DEL MISMO, ANTES DE LA VISITA DE OBRA.**
8. LOS INTERESADOS EN LA LICITACIÓN DEBERAN COMPROBAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA MEDIANTE LA RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS RELACIONADOS CON LAS MISMAS VIGENTES QUE TENGAN O HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O CON PARTICULARES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS CONCURSADOS, COMPROBANDO DOCUMENTALMENTE SU CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE, TALES COMO CARÁTULAS

DE CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION; ASI COMO TAMBIEN CURRICULA DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TÉCNICO A SU SERVICIO RELATIVO A LAS OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACIÓN Y CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL SEGÚN LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL.

9. EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ EL ESPAÑOL.
10. LA MONEDA EN QUE DEBERÁN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: PESO MEXICANO.
11. LA CONTRATISTA NO PODRÁ SUBCONTRATAR NINGUN TRABAJO RELACIONADO CON ESTA LICITACIÓN, DE NO SER INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN O PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA CONTRATANTE DE ACUERDO AL ARTICULO 47 ANTEPENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
12. SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 10 % PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.
13. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN CON BASE A LOS ARTÍCULOS 40, 41 Y 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUÁNDOSE EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, SE FORMULARÁ EL DICTAMEN Y SE EMITIRÁ EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA QUE RESULTE SOLVENTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
14. CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, PERO LOS CONCURSANTES PODRÁN INCONFORMARSE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, 06 DE ABRIL DEL 2005
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. DAVID EFRÉN FIGUEROA SERRANO
(Firma)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Obras y Servicios
Dirección General de Servicios Urbanos
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 029

Lic. Rafael F. Marín Mollinedo, Director General de Servicios Urbanos, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, conforme a lo siguiente:

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
Mantenimiento Integral de Áreas Verdes en Camellones Centrales, Laterales, Banquetas y Distribuidores Viales en el Circuito Interior (Arco Sur), Tramo: Eje 6 Sur-Barranca del Muerto.					02/05/2005	15/12/2005	\$610,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-050-2005	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	08/04/2005	14/04/2005 10:00 HRS.	12/04/2005 10:00 HRS.	21/04/2005 10:00 HRS.	25/04/2005 10:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
Mantenimiento Integral de Áreas Verdes en Camellones Centrales, Laterales, Banquetas y Distribuidores Viales en Periférico II, Tramo: San Jerónimo-Viaducto Tlalpan y Periférico II, tramo: Viaducto Tlalpan – Canal Nacional.					02/05/2005	15/12/2005	\$1'320,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-051-2005	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	08/04/2005	14/04/2005 12:00 HRS.	12/04/2005 10:00 HRS.	21/04/2005 12:00 HRS.	25/04/2005 12:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
Mantenimiento Integral de Áreas Verdes en Camellones Centrales, Laterales, Banquetas y Distribuidores Viales en Periférico III, Tramo: Calzada I. Zaragoza – Calzada Ermita Iztalapa y Periférico III, Tramo: Calzada Ermita Iztalapa – Canal Nacional.					02/05/2005	15/12/2005	\$1'048,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-052-2005	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	08/04/2005	14/04/2005 14:00 HRS.	12/04/2005 10:00 HRS.	21/04/2005 14:00 HRS.	25/04/2005 14:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
Mantenimiento Integral de Áreas Verdes en Camellones Centrales, Laterales, Banquetas y Distribuidores Viales en Viaducto Tlalpan, Tramo: Calzada de Tlalpan – Av. Insurgentes Sur y Viaducto Miguel Alemán, Tramo: Calzada I. Zaragoza – Sur 122.					02/05/2005	15/12/2005	\$680,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-053-2005	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	08/04/2005	14/04/2005 18:00 HRS.	12/04/2005 10:00 HRS.	21/04/2005 17:00 HRS.	25/04/2005 18:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
Mantenimiento Integral de Áreas Verdes en Camellones Centrales, Laterales, Banquetas y Distribuidores Viales en la Calzada I. Zaragoza, Tramo: Viaducto Río de la Piedad.- Distribuidor Ermita Zaragoza.					02/05/2005	15/12/2005	\$500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-054-2005	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	08/04/2005	15/04/2005 10:00 HRS.	12/04/2005 10:00 HRS.	22/04/2005 10:00 HRS.	26/04/2005 10:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
Mantenimiento Integral de Áreas Verdes en Camellones Centrales, Laterales, Banquetas y Distribuidores Viales en Av. Canal de Miramontes, Tramo: Calzada Tasqueña – Periférico Sur y Periférico I Tramo: Distribuidor San Antonio Parque Chapultepec.					02/05/2005	15/12/2005	\$450,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-055-2005	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	08/04/2005	15/04/2005 12:00 HRS.	12/04/2005 10:00 HRS.	22/04/2005 12:00 HRS.	26/04/2005 12:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
Mantenimiento Integral de Áreas Verdes en Camellones Centrales, Laterales, Banquetas y Distribuidores Viales en Circuito Interior Arco Norte Tramo: Eje 6 Sur Viaducto Río de la Piedad y Circuito Interior Arco Norte Tramo: Viaducto Río de la Piedad Insurgentes Sur.					02/05/2005	15/12/2005	\$940,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-056-2005	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	08/04/2005	15/04/2005 14:00 HRS.	12/04/2005 10:00 HRS.	22/04/2005 14:00 HRS.	26/04/2005 14:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
Mantenimiento Integral de Áreas Verdes y Pétreas en la Red Vial Primaria en Calzada I. Zaragoza Tramo: Distribuidor Ermita Zaragoza – Viaducto Río de la Piedad					02/05/2005	15/12/2005	\$550,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-057-2005	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	08/04/2005	15/04/2005 18:00 HRS.	12/04/2005 10:00 HRS.	22/04/2005 17:00 HRS.	26/04/2005 18:00 HRS.	

*Los recursos fueron aprobados mediante oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal número SFDF/032/05 de fecha 07 de Febrero de 2005.

*Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Av. Canal de Apatlaco No. 502 Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84; los días 23, 28 y 29 del presente, de 10:00 a 18:00 horas.

1. Requisitos para adquirir las bases:

*Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1.1. Constancia del Registro de Concursante, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.

En caso de estar en trámite el registro de concursante, se debe presentar Constancia de registro en trámite, acompañada de los documentos comprobatorios:

- Capital contable (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.
- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley y
- Escritura Constitutiva de la empresa con datos registrales para persona moral o identificación con acta de nacimiento para persona física en los términos de la Ley.

1.2. Las personas físicas o morales interesadas deberán manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad que han cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales a su cargo, en términos de las Reglas de Carácter General publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de Febrero del 2003 aplicables al artículo 393E del Código Financiero del Distrito Federal, modificado al artículo 464, conforme publicación de fecha 26 de Diciembre de 2003 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

- 1.3. Identificación oficial del representante legal.
2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:
 - 2.1. Los documentos indicados en el punto 1.1, según el caso, 1.2 y 1.3 se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1.1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación. Además deberán presentarlos para la obtención de los documentos descritos en el punto 2.2.
 - 2.2. Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en Av. Canal de Apatlaco No. 502, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84 en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos de Obra Pública, previa presentación del recibo de pago y con término de tiempo al establecido para la junta de aclaraciones.
3. La forma de pago de las bases será:
 - 3.1. En caso de adquisición directa, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos de Obra Pública ubicadas en: Av. Canal de Apatlaco No. 502, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - 3.2. En caso de adquisición por el sistema compraNET: a través de banco SANTANDER SERFIN sucursal 5625, con número de cuenta 65501123467, mediante los recibos que genera el sistema.
4. La visita de obra para la licitación de la presente convocatoria, será obligatoria y se llevará a cabo en: Las oficinas de la Subdirección de Limpieza Urbana y Mantenimiento de Áreas Verdes, ubicada en Av. 661 No. 57, esquina con Avenida 606, Colonia San Juan de Aragón, C.P. 07950, Distrito Federal.
5. La junta de aclaraciones para el total de las licitaciones de la presente convocatoria, se llevará a cabo en: La Subdirección de Concursos y Contratos de Obra Pública, ubicada en Av. Canal de Apatlaco No. 502, Col. Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, los días y horas indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones, se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas para el total de las licitaciones de la presente convocatoria, se llevarán a cabo en: La Sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Av. Río Churubusco No. 1155, Col. Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040 Delegación Iztacalco, Distrito Federal, los días y horas indicados anteriormente.
7. Para efectos de garantizar la seriedad de su proposición, las concursantes entregarán a su elección:
Un cheque cruzado, con cargo a una cuenta, expedido por institución bancaria nacional, ó fianza expedida por institución de fianzas legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de la materia. Cualquiera de los documentos antes mencionados deberá ser a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; de conformidad con la Sección 5, apartado 5.2, inciso f numeral 19 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública.
8. Para los trabajos del total de las licitaciones de la presente convocatoria, no se otorgará anticipo
9. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
10. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Moneda Nacional (pesos).
11. Para el total de las licitaciones de la presente convocatoria, no se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos.
12. Los interesados para el total de las licitaciones de la presente convocatoria, deberán comprobar Experiencia en Mantenimiento de Áreas Verdes, también deberán comprobar capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de estas licitaciones públicas.
13. La Dependencia, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo.
14. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, Distrito Federal 06 de Abril del 2005
LIC. RAFAEL F. MARIN MOLLINEDO
DIRECTOR GENERAL
(Firma)

SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL D.F.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

Convocatoria: 03

Lic. Consuelo Martínez Zwanziger, Gerente de Recursos Materiales del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso a), 28 y 30 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales para la adquisición de bienes respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita Física a instalaciones	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Dictamen y fallo
30101001-04-05	\$ 300.00 Costo en compranet: \$ 270.00	12/04/05	No aplica	13/04/05 10:00 horas	20/04/05 10:00 horas	27/04/05 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción: Llantas, cámaras, corbatas y accesorios	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Llanta 900-20	48	Pieza
2	0000000000	Llanta medida 1100-D-22, T.B. 42-9000	1,410	Pieza
3	0000000000	Cámara para llanta neumática medida 1100-R-22	1,499	Pieza
4	0000000000	Llanta 1100-20	160	Pieza
5	0000000000	Corbata para llanta neumática medida 1100-22	6,660	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita Física a instalaciones	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Dictamen y fallo
30101001-05-05	\$ 300.00 Costo en compranet: \$270.00	12/04/05	No aplica	13/04/05 16:30 horas	21/04/05 10:00 horas	28/04/05 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción: Rodamientos y retenes	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Rodamiento de rodillos cilíndricos para motor principal ref. 314 UN	77	Juego
2	0000000000	Reten interior maza trasera T.B. serie 42-70 ref. 48693	1,575	Pieza
3	0000000000	Rodamiento rodillos cilíndricos para motor de tracción de T.B. ref. 214 NU C4 P6	100	Pieza
4	0000000000	Reten maza delantera para T.B. serie 9000. Ref. 43764	786	Pieza
5	0000000000	Rodamiento de rodillos cónicos. Ref. cono/taza HM516449/HM516410	245	Juego

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. Municipio Libre número 402 Oriente, 3er piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, C.P. 09440, teléfono: 25-95-00-18, los días lunes a viernes de

9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es: efectivo en la caja general del Servicio de Transportes Eléctricos del D.F. En compranet el pago deberá efectuarse en Banca Serfín, cuenta número 9649285, sucursal 92, mediante los recibos que genera el sistema.

- Moneda en que deberán cotizarse las propuestas: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Idioma en que deberán presentar las propuestas: español.
- Plazo de entrega de los bienes: 20 días hábiles a partir de la fecha de firma del contrato, respectivamente.
- Lugar de entrega de los bienes: el indicado en bases
- El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas correspondientes debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, ni en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de impedimento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal o del artículo 47, fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Los eventos correspondientes a junta de aclaraciones, presentación de propuestas y fallo, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en Av. Municipio Libre número 402 Oriente, 3er piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, C.P. 09440.
- El servidor público designado como responsable de las licitaciones es la Lic. Bertha Barrón González, Subgerente de Concursos y Contratos.

MÉXICO, D.F., A 6 DE ABRIL DEL 2005

(Firma)

CONSUELO MARTÍNEZ ZWANZIGER
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

SECCIÓN DE AVISOS

SALONES DE FIESTAS, S.A. DE C.V. (EN LIQUIDACIÓN)

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACIÓN AL 15 DE MARZO DEL 2005.

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
BANCOS	10,296	ACREEDORES DIVERSOS	18,400
INVERSIONES EN VALORES	3'070,033	CONTRIBUCIONES POR PAGAR	13,797
CONTRIBUCIONES A FAVOR	12,628		
SUMA TOTAL DEL ACTIVO	3,092,957	SUMA TOTAL DEL PASIVO	32,197
		CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL SOCIAL	5,000
		RESERVA LEGAL	1,000
		RESULT. EJERC. ANTERIORES	-471,188
		RESULT. EJERCICIO	
		LIQUIDACION	3,525,949
		SUMA TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE	3,060,761
SUMA DEL ACTIVO	3,092,957	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	3,092,957

(Firma)

Profesora Yolanda Leticia Pérez Fuentes

Liquidadora

Srita. Jessica Piedad Guadarrama Villalobos

Liquidadora

(Firma)

La parte que corresponde a cada accionista en el haber social se distribuirá en proporción a su participación en el capital social.

IDOM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

En los términos del artículo 9 de la ley General de Sociedades Mercantiles, se informa a los acreedores de IDOM Ingeniería, S.A. de C.V. y al público en general que mediante Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de fecha 1 de marzo de 2005, la Sociedad IDOM Ingeniería, S.A. de C.V. decidió disminuir la parte fija de su capital social en la cantidad de \$350,000.00 (Trescientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.), mediante la amortización de 200,000 (Doscientas Mil) acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$1.00 (Un Peso 00/100 M.N.) cada una y mediante la transformación de otras 150,000 (Ciento Cincuenta Mil) acciones de iguales características, en acciones representativas de la parte variable del capital social.

México D.F. a 1 de marzo de 2005

(Firma)

Don Roberto Ruiz Vilá
Presidente del Consejo de Administración

GRUPO MVS CAPITAL S. DE R. L. DE C. V.**PRIMER AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se notifica que la sociedad mercantil denominada GRUPO MVS CAPITAL S. DE R. L. DE C. V., mediante resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Socios de fecha 30 de marzo de 2005, decidió reducir la porción fija o mínima de su capital social en la suma de \$17,742,000.00 (DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.), por lo que dicho capital social mínimo o fijo quedará establecido en un importe de \$958,599,000.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M. N.), una vez que haya surtido efectos la reducción de que se trata en términos del precepto legal antes indicado.

Este mismo aviso se publicará nuevamente en un plazo de 10 días de conformidad con lo establecido y para efecto del citado artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, . F. a 6 de abril de 2005

(Firma)

C. P. José Vargas Santamarina
Delegado Especial

ENSERCH DE MONTERREY, S.A. DE C.V.
AVISO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por medio del presente aviso se informa que mediante el acuerdo unánime de los accionistas de Enserch de Monterrey, S.A. de C.V. (la Sociedad), adoptado con fecha 16 de diciembre de 2004, los accionistas aprobaron reducir la parte fija del capital social mediante el reembolso a los accionistas quedando el capital social de la Sociedad en la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

México, D.F., a 17 de diciembre de 2004.

(Firma

Lic. Alberto de la Parra Zavala.
Secretario del Consejo de Administración

SIGLO XXI EDITORES, S.A. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales de Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., se convoca a sus accionistas a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 22 de abril de 2005, en Cerro del Agua número 248, Colonia Romero de Terreros, 04310 México, Distrito Federal, a las 17:00 horas, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Discusión y aprobación en su caso, de un aumento al capital social variable; y,
- II. Nombramiento de Delegados.

México, Distrito Federal, a 18 de marzo de 2005.

(Firma)

Dr. Ruy Pérez Tamayo
Presidente del Consejo de Administración

TRACTEBEL ENERGY DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

ACTIVO		PASIVO	0
Circulante		CAPITAL	
Efectivo	3,000	Capital Social	3,000
		Perdidas acumuladas	-377,451
		Utilidades acumuladas	377,451
SUMA ACTIVO	3,000	SUMA PASIVO Y CAPITAL	3,000

Este balance final se publica para los efectos del Artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los papeles y libros de la sociedad, quedarán a disposición de los accionistas, quienes gozarán de un plazo de quince días contados a partir de la tercera publicación, para presentar sus reclamaciones al suscrito.

(Firma)

C.P.C. EDUARDO ESTRADA COLIN
LIQUIDADOR

CLUTCHS Y FRENOS VIGO SA DE CV "EN LIQUIDACIÓN"
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 28 DE FEBRERO DE 2005.

ACTIVO:	CAPITAL:	
Diferido:	Capital Social Fijo	1,000,000
Impuestos anticipados	Reserva Legal	28,800
Crédito al Salario	Resultado de Ej anteriores	-189,491
	Retiros de Cufin	-806,619
	Resultado del Ejercicio	-3,182
TOTAL ACTIVO:	TOTAL CAPITAL:	29,508
		29,508

El presente balance se pública para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

FECHA: 28 de Febrero de 2005.

(Firma)

LIQUIDADOR.
C.P. JAVIER RODRÍGUEZ MADRIGAL.

E D I C T O S**EDICTOS**

En los autos del juicio **ORDINARIO MERCANTIL**, promovido por ADMINISTRACION DE CARTERAS NACIONALES II, S. DE R.L. DE C.V., en contra de OFFSET CONTRERAS, S.A. DE C.V. Y CARLOS CONTRERAS ALCANTARA, del expediente número **794/04**, el C. Juez Vigésimo de lo Civil del Distrito Federal Licenciado **JOSE AGUSTÍN PEREZ CORTES**, dicto unos autos que a la letra dicen-----

Con los escritos de cuenta y anexos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno, bajo el número 794/04, se tiene por presentada a **ADMINISTRACION DE CARTERAS NACIONALES II S DE R.L. DE C.V.** a quien se le reconoce su personalidad en términos del poder notarial exhibido, demandando en la **VÍA ORDINARIA MERCANTIL** de **OFFSET CONTRERAS S.A. DE C.V. por conducto de su presentante legal o apoderado y CARLOS CONTRERAS ALCANTARA**, las prestaciones a que hace referencia, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio se ordena emplazar a los demandados por edictos, quedando en la Secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado para que dentro del término de **TREINTA DIAS** contados partir de la ultima publicación comparezcan a producir su contestación. NOTIFIQUESE Lo proveyó y firma el C. JUEZ VIGESIMO DE LO CIVIL, LICENCIADO JOSE AGUSTIN PEREZ CORTES, quien actúa en unión de la C. Secretaria de Acuerdos "B", que autoriza y da fe respectivamente. Doy Fé.-----

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LIC. NORMA PATRCIA ORTEGA ROCA.
(Firma)

(Al margen inferior derecho un sello legible que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.- JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL)

Para su publicación por Tres Veces, consecutivas en la Gaseta Oficial del Distrito Federal

(Al margen superior izquierdo el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.-"150 AÑOS IMPARTIENDO JUSTICIA")

JUZGADO 33°. CIVIL
SECRETARIA "A".
EXPEDIENTE NUMERO 99/2005

EDICTO**SE NOTIFICA PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACION**

En los autos del **JUICIO PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACION**, promovido por: **MOSSO BLANDO LUIS ARTURO con numero de expediente 99/2005**, por auto de fecha dieciocho de febrero del dos mil cinco., Se tiene por presentado a: **LUIS ARTURO MOSSO BLANDO** por su propio derecho, demandado la **INMATRICULACION JUDICIAL**, mediante el presente procedimiento, respecto del inmueble ubicado en **CALLE DE RAFAEL ALDUCIN, NUMERO 28, COLONIA SAN JUAN TLIHUACA, DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, C.P. 02400, MEXICO, D.F.** en términos de lo dispuesto por la fracción III, del artículo 122, del Código de Procedimientos Civiles.

México, Distrito Federal a 04 de marzo del 2005.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
(Firma)

LIC. MARTINA SAULA ARMAS LUNA

(Al margen inferior derecho un sello legible)

Nota: Para su publicación por UNA SOLA VEZ, en el **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, BOLETIN JUDICIAL, GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, SECCION BOLETIN REGISTRAL, Y EN EL PERIODICO LA CRONICA.**

ÍNDICE

Viene en la Pág. 1

SECCIÓN DE AVISOS

◆	SALONES DE FIESTAS, S.A. DE C.V.	30
◆	IDOM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	31
◆	GRUPO MVS CAPITAL, S. DE R. L. DE C. V.	31
◆	ENSERCH DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	32
◆	SIGLO XXI EDITORES, S.A. DE C.V.	32
◆	TRACTEBEL ENERGY DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	33
◆	CLUTCHS Y FRENOS VIGO, S.A. DE C.V.	33
◆	EDICTOS	34
◆	AVISO	35

AVISO

PRIMERO. Se da a conocer a la Administración Pública del Distrito Federal, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Órganos Autónomos del Distrito Federal; Dependencias y Órganos Federales; así como al público en general, que **la Gaceta Oficial del Distrito Federal se publica los días lunes, miércoles y viernes**, y los demás días que se requiera a consideración de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.

SEGUNDO. El documento a publicar deberá presentarse, ante la Unidad Departamental de Publicaciones, para su revisión, cotización y **autorización con un mínimo de 4 días hábiles de anticipación** a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación, acompañado del escrito de solicitud de inserción.

TERCERO.-El material a publicar deberá estar en original legible y debidamente firmado (nombre y cargo) y se anexarán tantos originales o copias certificadas como publicaciones se requieran,

CUARTO.- La información deberá ser grabada en disco flexible 3.5, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones en las siguientes especificaciones:

- I. Página tamaño carta.
- II. Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2.
- III. Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3.
- IV. Tipo de letra CG Times o Times New Román, tamaño 10.
- V. Dejar un renglón como espacio entre párrafos.
- VI. No incluir ningún elemento en la cabeza o pie de página del documento.
- VII. Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas.
- VIII. Etiquetar el disco con el título del documento.
- IX. Que no contenga la utilidad de revisión o corrección de texto ni imágenes

QUINTO.- Para cancelar la inserción se deberá solicitar por escrito y con **tres días hábiles de anticipación** a la fecha de publicación.

SEXTO.- La Gaceta Oficial del Distrito Federal se publica todo el año, excepto los días de descanso obligatorio.

SÉPTIMO.- La atención al público para realizar inserciones, compra de ejemplares, solicitar copias simples o certificadas y consulta a la hemeroteca es de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza, México D.F.

AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL **México • La Ciudad de la Esperanza**

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Consejera Jurídica y de Servicios Legales
MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos
ERNESTINA GODOY RAMOS

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 1116.40
Media plana	600.20
Un cuarto de plana.....	373.65

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,
IMPRESA POR “CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN”, S.A. DE C.V.,
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

(Costo por ejemplar \$30.00)